

INFORME DE COMISARIO

Señores
**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GAVIRIA&GAVIRIA AGENTES
NACIONALES DE ADUANA S.A.**
Ciudad.

He examinado el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2007, de acuerdo a . la Ley de Compañías vigente y en calidad de comisario principal de GAVIRIA&GAVIRIA AGENTES NACIONALES DE ADUANA S. A, mi informe es que tiene liquidez de acuerdo a la cuenta de Banco dentro de los activos corrientes, en lo referente a sus activos exigible tiene cuentas por cobrar que cubre las obligaciones por pagar, , en sus Pasivos observamos que las obligaciones bancarias están bajando, es decir que no ha sido necesario pedir otro préstamo bancario, con respecto al Estado de Pérdidas y Ganancias las ventas, son satisfactorias en relación con el año pasado. La contabilidad se encuentra dentro de los principios y normas de contabilidad generalmente aceptados que es lo que indica la Ley de Compañías y la Ley de contadores vigentes.

Cúmpleme informar a los Administradores de la Compañía que he dado mi opinión y agradezco como comisario.

Atentamente,



COMISARIO
ING. CECILIA LÓPEZ
REG.13556

